

saba°

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A.
Solicitud de Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 577, de fecha 25 de agosto de 2020.

Santiago, 30 de abril de 2021

Señor **Joaquín Cortez Huerta**
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364/2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y estando debidamente facultado por el Directorio de esta sociedad, se informa, con carácter de hecho esencial, que el día 30 de abril de 2021 a las 10.30 hrs., se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A., en la cual se procedió a designar como auditores externos independientes para el ejercicio 2021, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA.

Asimismo, se informa que, conforme lo establece el punto 2.3 del ítem I de la NCG N° 30/1989, en conjunto con esa carta se remite una copia certificada por mi persona de la respectiva acta de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



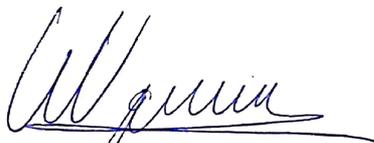
CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA
Gerente General
Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A.

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/062.a/2021

saba°

CERTIFICADO

Certifico que la presente, corresponde a una copia fiel del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A. celebrada el día 30 de abril de 2021 en las oficinas de la sociedad, la que se encuentra debidamente incorporada en el libro de Juntas de Accionistas de la sociedad a mi cargo.



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General

Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/062.b/2021

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA SABA GENERAL MACKENNA S.A.

En Santiago, República de Chile, a 30 de abril de 2021, siendo las 10.30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 5.400, Oficina 1301 Norte, comuna de Las Condes, se llevó a efecto la junta general ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Saba General Mackenna S.A., en adelante la "Sociedad", y a la cual asistieron los siguientes accionistas, debidamente representados:

- Saba Estacionamientos de Chile S.A. por 999 acciones, representada por doña Paulina Pavez Molinez.
- Saba Infraestructuras, S.A., por 1 acción, representada por doña Teresa Vidal Muñoz.

I. TOTAL DE ACCIONES ASISTENTES

Concurrieron a la Junta, debidamente representadas, 1.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

II. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tuvieron derecho a participar en la Junta aquellos accionistas cuyas acciones se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al momento de iniciarse la presente reunión, según lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas N° 18.046.

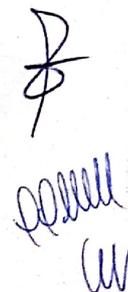
III. PODERES

La Junta aprobó por unanimidad los poderes con que aparecieron actuando los asistentes a la misma.

IV. MODALIDAD DE CONVOCATORIA Y CONSTITUCIÓN

La señora presidenta expresó que se encontraban presentes y debidamente representadas en la sala, las 1.000 acciones emitidas en que se divide el capital de la sociedad.

Se dejó constancia de lo siguiente: a) Por acuerdo de Directorio adoptado en la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2021, se convocó a Junta Ordinaria de Accionistas; b) Por acuerdo de la Junta de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2021, se decidió posponer la



designación de auditores externos independientes hasta el 30 de abril de 2020, a más tardar; y
c) Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas,
se omitió efectuar las publicaciones legales requeridas por haberse asegurado la asistencia de
todos los accionistas, lo que en definitiva ocurrió.

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales
sobre la materia, la señora presidenta declaró constituida legalmente esta Junta Ordinaria de
Accionistas.

V. HOJA DE ASISTENCIA Y FIRMA DEL ACTA

Previamente, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 124 del Reglamento de
Sociedades Anónimas, se procedió a acordar levantar un acta de la presente junta, la que
indicará expresamente los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que
cada uno posee o representa. Adicionalmente, se acordó que fuese firmada por todos los
asistentes a la misma.

VI. CONSTANCIA DE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

La Señora Presidenta recordó que si bien la solicitud de inscripción de esta Sociedad en el
Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se
encuentra en curso, por disposición de esta entidad, se deberá informar la realización de esta
Junta como Hecho Esencial, y por tanto, conforme lo dispone la normativa vigente, consultó a
los asistentes si alguno de ellos se encontraba asistiendo en representación de la Comisión
para el Mercado Financiero (CMF) sin que ninguno de los presentes se identificara como
asistente en tal calidad.

VII. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA

En razón del objeto de la presente Junta, se hizo necesario que los accionistas procedieran a
nombrar a una persona que la presidiera, recayendo el nombramiento en doña Teresa Lucía
Vidal Muñoz. A su vez, se designó como secretario de la presente Junta a don Cristóbal
Wagener Almarza.

Antes de proceder a la adopción de los acuerdos materia de esta junta, se acordó, por la
unanimidad de los accionistas, que dichos acuerdos serían sometidos a votación por
aclamación salvo que existiere disidencia en alguno de ellos por parte de alguno de los
accionistas en cuyo caso se procedería a votar mediante papeletas que posteriormente serían
computadas por la mesa y leídas a viva voz por la Presidenta de la junta.

VIII. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

La Junta, por unanimidad, aprobó el acta de la Junta anterior.

IX. OBJETO DE LA JUNTA

La señora presidenta expresó que el objeto de esta junta ordinaria era someter a la consideración de los señores accionistas la Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021.

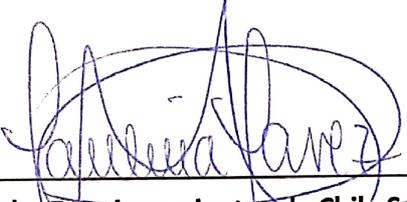
La señora Presidenta señaló que habida consideración el acuerdo adoptado mediante Junta de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2021, conforme con el cual se decidió posponer la designación de auditores externos independientes hasta el 30 de abril de 2020, correspondía designar a los auditores externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros consolidados de la sociedad correspondiente al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2021, e informen por escrito a la próxima junta ordinaria de accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Considerada la materia, la junta, por la unanimidad de las acciones presentes, acordó designar como auditores externos independientes para el ejercicio 2021, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA.

X. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

Se resolvió por último llevar adelante los acuerdos de esta junta desde luego sin esperar la aprobación de su acta en otra junta posterior, bastando para ello que esta acta se encuentre debidamente firmada.—

Habiéndose cumplido con el objetivo de la junta, la señora presidenta puso término a la misma, siendo las 10.55 horas.—

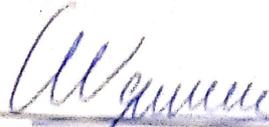

pp. Saba Estacionamientos de Chile S.A.
Paulina Pavez Molinez


pp. Saba Infraestructuras, S.A.
Teresa Vidal Muñoz

Ca



Presidente de la Junta
Teresa Vidal Muñoz



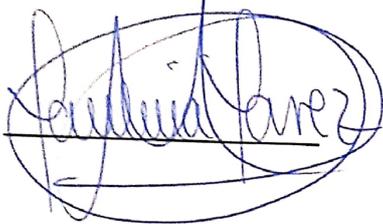
Secretario de la Junta
Cristóbal Wagener Almarza

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA SABA GENERAL MACKENNA S.A.

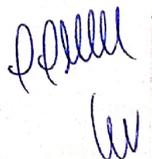
1.- Doña Paulina Pavez Molinez por Saba Estacionamientos de Chile S.A. 999 acciones.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Paulina Pavez", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

2.- Doña Teresa Vidal Muñoz, por Saba Infraestructuras, S.A., 1 acción.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Teresa Vidal Muñoz", is written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive.

Santiago, 30 de abril de 2021.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pavez", is written in the bottom right corner of the page.